

el material didáctico, hacerse pruebas y autopruebas para ver si ya está preparada, pedir orientación para prepararse mejor y eventualmente, obtener la licenciatura o el grado correspondiente. La inscripción se facilitará y ampliará con la integración de grupos de aprendizaje y centros de estudio en que se junten quienes desean aprender con quienes pueden enseñar.

La Universidad Abierta corresponde a una democratización de la enseñanza que no abate niveles de conocimiento, sino al contrario; emplea una técnica de educación más efectiva que eventualmente habrá de adoptar toda la UNAM si así lo deciden sus escuelas, facultades y el Colegio de Ciencias y Humanidades. Esta técnica permite enseñar a más estudiantes y permite que sean estudiantes de la UNAM todos aquellos que demuestren tener los conocimientos necesarios para adquirir los nuevos conocimientos que la Universidad va a transmitir, pudiendo por lo tanto inscribirse personas que no tengan título de bachiller siempre que demuestren tener esos conocimientos; para que esto último sea posible la UNAM deberá cooperar en lo académico con los sistemas de enseñanza secundaria, o especializada.

La Universidad Abierta no dará títulos o grados distintos a los de la UNAM; los títulos tendrán el mismo formato y contenido que los de la UNAM -

cuando correspondan a iguales especialidades y conocimientos. A solicitud del interesado se extenderá certificado aparte, dando constancia de que realizó sus estudios en el sistema de la Universidad Abierta.

La Universidad Abierta no será sólo extraescolar, sino combinará la enseñanza en las escuelas -- con la enseñanza que se realice en centros de producción y servicios. El grupo de clase no desaparecerá ni se enseñará al estudiante en lo individual: en todos los casos se trabajará con grupos de magnitud variable, que vayan desde las conferencias o -- clases de varias decenas o centenas de alumnos, hasta los seminarios, laboratorios, talleres, clínicas, esto es, grupos de trabajo pequeños. La consultoría y orientación personal de los alumnos se realizará de preferencia en este último tipo de grupos.

La Universidad Abierta de la UNAM buscará cooperar con centros de producción y servicios del sector público y la iniciativa privada en los que exista un número de profesionales adecuado, y de trabajadores o empleados que deseen ser estudiantes, o jóvenes que aspiren a estudiar en esos centros; además la UNAM buscará asociarse a las universidades -- de los Estados y otros centros de enseñanza superior, ya sea para aplicar, ya para producir el mate

rial didáctico a fin de implantar la Universidad -- Abierta en el territorio nacional.

La UNAM entrenará a sus propios profesores para este nuevo sistema, y a los que vayan a trabajar en centros de producción, servicios o educación asociados al proyecto.

La UNAM asumirá así plenamente su carácter de Universidad Nacional; porque se asociará en sus tareas educativas con las universidades de los Estados y podrán estudiar en ella jóvenes de la provincia, trabajadores o empleados a los que les sería imposible estudiar en el sistema tradicional: será nacional, además, porque podrá proporcionar material didáctico a las universidades de provincia y podrá, en fin, hacer efectivos los ideales hispanoamericanos de la Universidad de México extendiendo el sistema a todos los países y poblaciones de habla española que se interesen en cooperar con ella para la aplicación y producción de material didáctico. En cualquier caso el material didáctico de la Universidad Abierta podrá ser de gran utilidad a los profesores y estudiantes que sigan las pautas de trabajo habituales, y será la base para convertir a la UNAM como conjunto en Universidad Abierta, a lo largo de un proceso que llevará tanto tiempo como cada una de las facultades y escuelas lo decidan, con base en sus posibilidades humanas y técnicas.

cas.

La Universidad Abierta de la UNAM deberá crecer por etapas y todos sus pasos deberán estar calculados con el mayor cuidado. La base del éxito -- consistirá en que al mismo tiempo la UNAM cambie, mantenga y promueva en el sistema Universidad Abierta un nivel muy alto, que por ningún motivo deje -- que este tipo de proyectos que tienen un alcance -- innegable de realizarse con el mayor cuidado abatan niveles de enseñanza o aprendizaje, sino al contrario.

En todo caso el sistema utilizará los recursos existentes de la C.U., en tiempo de vacaciones, sus profesores, laboratorios, bibliotecas, así como incluirá en los paquetes de material didáctico los libros e instrumentos disponibles y útiles. Alentará igualmente el mejor uso de otros recursos para la educación superior, televisión, cine y radio; creará centros de estudio en industrias, hospitales, -- unidades habitacionales, bibliotecas y, sobre todo, en universidades, siempre que haya una disposición manifiesta y orgánica para cooperar en el nuevo sistema.

La Universidad Abierta de la UNAM establecerá un procedimiento permanente de evaluación y reforma, organizará la retroalimentación del sistema a través de sus autoridades, profesores y estu-

tes, y alentará en formas prácticas, fluidas, la -- iniciativa de profesores y estudiantes, o la participación de los mismos en la creación de nuevas técnicas de enseñanza, de nuevas combinaciones de conocimiento.

La organización efectiva para que el estudiante tenga un papel activo y creador, para que participe y coparticipe, en el aprendizaje y la reforma o recreación del sistema es un punto esencial en -- este tipo de Universidad.

ALGUNAS PREGUNTAS SOBRE EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA UNAM

1. ¿En qué sentido la Universidad es abierta?

La Universidad es abierta porque en primer lugar se sale de los claustros para ir a los centros de producción y de servicios; en segundo lugar porque tiende a fomentar la creación de casas de cultura y centros de estudio en los municipios, las delegaciones, las asociaciones, los sindicatos; en tercer lugar porque busca descentralizar los esfuerzos de la Universidad Nacional y llevarlos, en un empeño de cooperación con otras universidades e institutos de cultura superior, a toda la República; en -- cuarto lugar porque busca implantar una cooperación

internacional que hasta la fecha no existe sino como lema en toda América Latina y en las poblaciones de lengua española que se encuentran en otras partes del mundo; en quinto lugar porque abre las posibilidades de satisfacer la creciente demanda de educación de los estudiantes que terminan su enseñanza secundaria o su bachillerato, generando una oferta altamente flexible de educación superior; en sexto lugar porque sienta las bases prácticas y la organización necesaria para que una población, que en las condiciones de la universidad actual no podría aspirar a la educación superior, pueda hacer estudios universitarios, posibilidad que se da al impartir la educación superior en los centros de trabajo, de producción, de servicios, en las ciudades y en el -- campo, sin horarios ni calendarios rígidos, sino -- que se puedan ajustar a los horarios y calendarios de los trabajadores y empleados; en séptimo lugar -- porque, si bien la universidad abierta podrá hacer énfasis en la enseñanza profesional a nivel de licenciatura y en la formación de especialistas, acordará también una importancia fundamental a la enseñanza del español, de las matemáticas, de las ciencias experimentales, de las ciencias histórico-políticas y los idiomas extranjeros a nivel del bachillerato, difundiendo así la cultura característica de la Universidad, el conocimiento del hombre y de

la naturaleza, con las distintas perspectivas teóricas e ideológicas, propias de la Universidad en un afán de formar hombres que tengan una cultura histórico-política, un conocimiento actualizado de la imagen del mundo natural y los conocimientos necesarios para adquirir nuevos conocimientos o especialidades.

2. ¿Por qué el sistema Universidad Abierta hace énfasis en la enseñanza pro grupos y se fija como unidad mínima de organización y trabajo el grupo de aprendizaje?

Las razones principales de este planteamiento obedecen a consideraciones humanas, psicológicas, pedagógicas y económicas.

En efecto, el sistema Universidad Abierta de la UNAM, en sus aspectos esenciales, no quiere descansar en los medios de comunicación de masas, ni en la enseñanza por correspondencia, como formas predominantes de transmisión de conocimientos porque un estudiante aislado frente a un televisor disminuye considerablemente sus posibilidades de percepción, de interpretación, imaginación, expresión, y porque, según todos los estudios realizados, una tele-universidad constituiría un sistema muy costoso, y en lo que se refiere a la enseñanza por co-

respondencia, porque, aparte de lo costoso de la elaboración del material didáctico y de la distribución y corrección o tutoría de los trabajos del educando, también presenta limitaciones en cuanto a problemas de intercambio y discusión de ideas, de expresión verbal e interpretación, aparte de otros fenómenos de aislamiento que en cualquiera de estos casos generan condiciones artificiales del trabajo intelectual contrarias a la promoción de la persona como hombre político y como trabajador.

En efecto, cualquier tipo de organización de la enseñanza que descansa en el individuo, ya sea utilizando medios de comunicación masiva o medios de comunicación individual, como los cursos por correspondencia o la tutoría personal, aparte de tener las limitaciones pedagógicas y financieras señaladas arriba, corresponde a un artificio contrario a la vida real, social y política, y a los procesos de producción y de trabajo que cada vez más exigen las relaciones humanas dentro de un grupo y de unos grupos con otros ya sea en lo que respecta a la vida en sociedad, ya en lo que concierne al trabajo manual o intelectual.

La organización del sistema Universidad Abierta por todo lo anterior, tiene que tomar como elemento para la transmisión de enseñanzas y adiestramientos al grupo, a los sub-grupos que lo integran

y a otros grupos más, de dimensiones iguales o mayores, con los que se relacione la persona, sin que desaparezca en el anonimato de la masa o se quede en el aislamiento del individuo.

A partir de la idea de que el aprendizaje de la Universidad Abierta se debe hacer por grupos, de que éstos, pueden ser divididos en sub-grupos de aprendizaje, el problema que se plantea es el de encontrar una serie de variantes en cuanto a la integración de estos grupos, a fin de que la transmisión de conocimientos, o los mensajes y comunicaciones de tipo educacional operen en condiciones óptimas, por lo cual tanto la cantidad de miembros de cada grupo, o tipo de grupo, como la estructura de los mismos, podrá variar, según las finalidades en la transmisión de los mensajes educativos y según los públicos escolares a quienes se dirijan. Así, es evidente que se podrán impartir conferencias de grandes maestros para grupos integrados por varias centenas de alumnos, o que se podrán hacer videotapes de cursos fundamentales que los estudiantes reciban en teleaulas escolares o en centros de estudio, y es evidente que grupos de aprendizaje de 25 o 50 estudiantes asesorados por un profesor responsable de cada grupo podrán dividirse en pequeños grupos de auto-aprendizaje, en que los integrantes de los mismos aprendan a jugar el papel de profes-

res para repasar algunos temas, y el papel de alumnos para estudiar otros temas que deban ser explicados por los demás compañeros: estos grupos de autoaprendizaje se pueden organizar en formas muy eficaces con un asesoramiento adecuado, de tal modo que los grupos naturales que en la universidad actual forman los estudiantes para preparar sus exámenes, haciendo resúmenes y "echándose toritos", se conviertan en grupos que conozcan ciertas técnicas mínimas que mejoren estas formas de aprendizaje, que al estudiante de la universidad tradicional le han permitido, durante muchas décadas, preparar sus exámenes y sus carreras.

Ahora bien, si el sistema Universidad Abierta va a descansar fundamentalmente en los grupos para plantear los problemas pedagógicos y de organización que le corresponden, esto desde luego no quiere decir que si un individuo aislado realiza los esfuerzos necesarios para trabajar con el material didáctico, y para alcanzar y demostrar que ha alcanzado objetivos de aprendizaje correspondientes a un nivel, unidad o especialidad, la UNAM por el hecho de no haber aprendido en un grupo lo que sabe y demuestra saber, le niegue el derecho a obtener los créditos, diplomas, títulos o grados correspondientes. Ese estudiante tendrá los mismos derechos si demuestra tener los mismos conocimientos.